

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literaria y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EN AMÉRICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLI. NUM. 11933

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. fin en el primer
referencia a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administración y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALÁ, 6 y 8, entrados/c.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 6 de Diciembre de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

No temer á los grandes frios ni á las pulmonías si antes de echarse á la calle se toma una copa de

¡PUM!

Rechazar las falsificaciones. Los tarros que no lleven en el cuello un precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA, no son legítimos.

CASA MARTINHO.—DESDE EL SABADO QUEDA abierta su magnífica Exposición en el entresuelo de su tienda.—Arenal, 6.

TOS-TOS-TOS

Recordamos á los convalcientes de la gripe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo, por fuerte que sea.

HERPES!

QUIEN las tiene es porque QUIERE curación segura y radical, aun en los casos más rebeldes, con la prodigiosa POMADA ANTHERPÉTICA DEL LICDO. TELLEZ

Infinidad de curaciones atestiguan su bondad y eficacia.

Precio del bote en Madrid, 750 ptas. Se vende en las principales farmacias y se envía á provincias certificando á quien mande 8 ptas. en libranza y 50 cts. en sellos, á D. Melchor García, único depositario, capellanes, 1 duplicado, MADRID.

VAPORES-CORREOS

ALCALA 12 Agén. Central.

LEON YEYES

Carrera San Jerónimo n.º 9 PRIMERA Y ESPECIAL CASA

3000 PARAGUAS

Modelos ingleses de capricho, precios sin competencia. Novedades de abanicos, sombrillas y bastones.

MADAME MARGUERITE

Vestidos, abrigos y sombreros alta novedad. ARGENSOLA, 17 DUPDO., PRIMERO

IMPERMEABLES INGLESES, PASMOSO

¡Surtido, más barato que en Londres! Para señoras hay vestidos de gran lujo. Casa Morales, Carretas, 41.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO DE BACALAO

Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños Raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es el único más activo que los Aceites en Emulsión, pues esta contiene siempre mitad de agua.

HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y sus sucursales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 5.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del notabilísimo discurso leído en el acto de apertura del curso académico en la universidad de Oviedo, por el joven y erudito catedrático de la misma, nuestro querido amigo D. José Giles y Rubio. Es un notable trabajo que contiene multitud de bellezas, datos preciosos y conocimientos útiles que el Sr. Giles ha sabido reunir para encerrar en los moldes de un discurso todo lo que a propósito de la novela *picarresca* hay en nuestra literatura.

El doctor Benito Vieta, continúa en casa de su señor hermano, Espoz y Mina, 1.

La Real Academia de Jurisprudencia ha tomado un acuerdo de verdadera importancia, que es formular y discutir un proyecto de Código penal. A este fin se ha nombrado una comisión presidida por D. Rafael Andrade y compuesta de los señores Perez y Oliva, Maluquer (D. José), Muñoz y Rivero (D. Mariano), Bore y Romero (D. Javier), Fernandez de Ibarra (D. Enrique), Llanos y Torriglia y Silvela (D. Eugenio).

Hoy viernes se dará lectura de los cuatro primeros títulos del proyecto, que alcanzan hasta el tratado de penas, habiendo sido ponentes los Sres. Ibarra y Silvela.

Tenemos entendido que la discusión será animadísima, porque el debate es de oportunidad en cuanto que el actual ministro de Gracia y Justicia trabaja actualmente en la reforma de nuestras leyes penales y porque, según se nos ha dicho, serán invitados á intervenir en la discusión distinguidas personalidades de la cátedra, el foro y la magistratura, que no vacilarán en ilustrar la opinión científica sobre punto tan importante, ya que no todos los invitados podrán hacerlo en las Cámaras cuando se discuta el Código penal.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Lérida, Granada, Valencia, Castellón, Guadalajara, San Sebastian, Toledo, Albacete, Alicante, Cáceres, y Badajoz; y nevado en Guadalajara, Logroño, Soria, Palencia, Valladolid, Zaragoza, Pamplona, Zamora, Vitoria, Salamanca, Cuenca, Avila y Segovia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 12.8 grados en Alicante; la mínima de 10.6 bajo cero, en Soria.

Vías urinarias. C. de Gracia, 26, entlo.

En el sud-espresso de mañana sale para Berlín, el Dr. Cervera (D. Eulogio), comisionado por el gobierno, honorífica y gratuitamente, para estudiar el descubrimiento del Dr. Koch para curar la tisis.

El Dr. Cervera, que hace unos días recibió la linfa curativa, no ha querido ensayarla hasta estudiar el procedimiento en las clínicas de Berlín. A su regreso, dentro de quince días, comenzará las incubaciones en el Instituto operatorio En-

cinas y Casa de Salud del Rosario, de que es director.

Supone *El Día*, con equivocados informes, que los oficiales de nuestro ejército agregados á la representación de España en Marruecos, han sido víctimas de tiranías, arbitrariedades y atropellos, que el colega convierte en lista de cargos contra el gobierno.

Lo sucedido, sin embargo, es bien sencillo: el comandante de Estado Mayor Sr. Moreno no ha salido de aquel país, habiendo sido destinado á la comisión del cuerpo que en él existe, y que le da mayores ventajas.

El capitán de Ingenieros Sr. Cervera viene á la comisión de Defensas, donde se ha considerado que puede prestar útiles servicios, cabalmente por el conocimiento especial que tiene de las necesidades de nuestras posesiones en Africa.

El Sr. Alvarez-Cabrera (D. José) ha sido agregado á la Inspección general de Caballería, y á la de Infantería, en igual concepto, su hermano D. Venancio.

El Sr. Corso, ascendido á coronel de Estado Mayor, ha pedido su pase á Cuba, y se le ha concedido.

Y el Sr. Jordana ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Canta, puesto que ha solicitado, al ascender á teniente coronel, per ser el más conveniente á sus intereses.

Resulta, pues, que los cargos á que han pasado todos estos señores concilian plenamente el bien del servicio y el provecho propio; debiendo, además, tenerse en cuenta que ha sido preciso poner en observancia el convenio celebrado con el sultan en 1889, según el cual los oficiales que han de formar la comisión militar española al lado de S. M. sherifiana han de pertenecer necesariamente al cuerpo de Ingenieros.

El Sr. Albareda vá á Sevilla expresamente autorizado por el Sr. Sagasta, para ocuparse de la reorganización del partido liberal en aquella provincia y de trabajos electorales.

El Sr. Sagasta ha remitido á Barcelona una magnífica corona de flores para los funerales del que fué su íntimo amigo, el Sr. Arnés.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico titulado *La Revolución*, que sustenta las ideas republicanas federales intransigentes.

Le deseamos larga y próspera vida.

Con el fin de tomar parte activa en los trabajos del periódico *La Revolución*, llegará en breve á Madrid el distinguido escritor aragonés D. Juan Pedro Barcelona.

Ayer por la mañana ocurrió un suceso en el muelle de Olaveaga, en jurisdicción de Bilbao, que pudo tener horribles consecuencias.

Varios hombres y mujeres que se ocupaban en la descarga del mineral, en el sitio indicado, cayeron á la ría por haberse roto la plancha cuando mayor era el número de braceros que por ella circulaban.

El accidente produjo la alarma consiguiente, y gracias á la prontitud con que acudieron en socorro de los operarios algunos hombres con las lanchas que estaban inmediatas, pudieron ser salvados todos, á excepción de una infeliz mujer llamada Josefa Arcos, cuyo cadáver no había aun aparecido anoche.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo D. Luis Herreros, procedente de su pueblo natal, Membrilla, donde ha tenido la desgracia de perder á su padre D. Alfonso Herreros y Fernandez Mayoralas, persona apreciable y de acrisolada honradez. También á los quince días del fallecimiento de dicho señor, murió su hija Luisa María, de treinta años de edad, querida por todos los que tuvieron el gusto de tratarla. Acompañamos á nuestro amigo en su legítimo dolor.

Nuestro querido amigo D. Antonio Gascon ha sido agraciado con medalla de Vermeil por el jurado de la Exposición Internacional celebrada este año bajo el patrocinio de la Sociedad Científica Europea, en premio de sus notables trabajos de estereotipia.

No han ocurrido en Medinaceli casos de enfermedad variolosa, como equivocadamente se ha dicho. Así nos lo afirman con referencia al señor subdelegado de Medicina y Cirugía de dicha villa.

La Correspondencia Militar califica de argucia de tólogos desocupados el pensar que las Cortes suspendidas deben renunciar nuevamente este año.

El Heraldo de Madrid, recabando su actitud independiente, afirma que no nadie se puede desconocer que este año se han reunido las Cortes, y que no hay infracción legal alguna en no volverlas á reunir.

El Resumen reconoce, desde su punto de vista democrático, que está cumplido el artículo constitucional con la reunión que celebraron hasta junio el Senado y el Congreso.

La misma opinion sostiene *La Revista de España* y *La Revista Contemporánea*.

El Clamor abunda en las propias convicciones.

Y El Día califica de cosa verdaderamente peregrina el suponer que pueda existir el conflicto constitucional con que sueñan los republicanos porque no se reúnan las Cortes suspendidas.

Comentando estas declaraciones hace notar *La Epoca*, que fuera de los apasionamientos, la opinion, en sus diferentes matices, se pronuncia contra la nueva reunión de las actuales Cortes.

Estraña *El Globo* que hayamos dicho que el Sr. Cánovas del Castillo aceptó el poder con condiciones, y en el sentido que el colega interpreta nuestras palabras podría estrañarlo, pero no en el que ellas tienen realmente.

El Sr. Cánovas aceptó el poder declarando que no podía gobernar con las Cortes fusionistas, ni reunir las tampoco, como ciertamente lo aceptaría con estas declaraciones el Sr. Sagasta en 1881, refi-

riéndose á las conservadoras, y todos los hombres públicos llamados á gobernar sin mayoría en las Cortes. Aceptarlo por aceptar lo sin exponer su pensamiento, sería cosa poco seria y poco noble en nadie. Tan libre como el derecho que más lo sea, es en un hombre público el de exponer su situación ante el encargo de recibir el gobierno, y esto es lo que hizo el señor Cánovas del Castillo y lo que habrán hecho seguramente todos los hombres de gobierno verdaderamente tales en circunstancias análogas.

Claro es que tan libre como estaba antes la regia prerrogativa lo está ahora, y lo está despues que el Sr. Cánovas del Castillo expuso su pensamiento, porque no eran aquellas declaraciones cosa que obligara ni coartase para ningún efecto la libérrima voluntad de la corona.

Por el hecho de aceptar el gobierno el señor Cánovas del Castillo, con las reservas y opiniones naturales en quien acepta toda su responsabilidad, ni es cosa nueva, ni ha dejado de pasar jamás, ni ciertamente tiene nada de estraño en la historia de las monarquías parlamentarias.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 4 (recibido el 5).
Maffana saldrá de esta capital con dirección á Madrid el señor conde de Casal Ribeiro, embajador de Portugal en la corte de España.

Paris, 5.
En la línea férrea de Valence á Montelimar (departamento del Drome) ha ocurrido un suceso que no deja de llamar la atención por la mucha frecuencia con que se repiten semejantes accidentes.

En uno de los trenes que hacen el servicio en dicha línea viajaba en un departamento de tercera clase un joven llamado Bremond, al cual acompañaba únicamente en dicho departamento un desconocido.

Al llegar cerca de la estación de Etoile, el desconocido sacó un cuchillo y, arrojándose sobre su compañero, le amenazó con darle muerte si en el acto no le entregaba todo el dinero que llevase.

Bremond le dió el dinero y un reloj. Tan pronto como el desconocido recibió ambas cosas, abrió la portezuela y saltó á tierra, emprendiendo una precipitada carrera por el campo.

El joven francés dió la señal de alarma, consiguiendo que el tren se detuviera, emprendiéndose entonces la persecución del fugitivo.

Detenido el ladrón, éste se negó á dar su nombre, creyéndose que es un obrero italiano.

Berlin, 5.
El emperador Guillermo ha pronunciado un notable discurso respecto de la cuestión de enseñanza, el cual dará seguramente lugar á animadas controversias, pues ha sostenido la necesidad de reformar por completo el plan de estudios é introducir trascendentales reformas en la instrucción pública.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LAS DOS A UN TIEMPO.

POR ALBERTO DELPIT.

35

fui desgraciada como esposa... y Dios me hiere ahora en el corazón haciéndome desgraciada como madre...
Sus lágrimas se convertían en sollozos... De repente cesaron los lamentos de Jacobo, que reconoció á su madre, y tendió los brazos hacia ella.
—¡Oh! ¡mamá, mamá! Si supieras qué malo estoy...
Sin embargo, los dolores fueron amortiguándose poco á poco, y durante el resto de la noche el enfermo pudo disfrutar de algunas horas de reposo. En su visita matinal, el doctor se mostró sorprendido, porque el niño no tenía fiebre y los dolores habían desaparecido casi por completo. No se atrevió á decir á la madre, loca de alegría, todo lo que él pensaba de aquella variación. Podía ser un indicio de curación ó sencillamente una suspensión en el progreso de la enfermedad. Catalina no quería creer en su dicha. ¿Cómo había de admitir que sus tormentos y sus pesares habían de acabar de un golpe? Sin embargo, se puso contenta y alegre.
—Vos sois el que me trae la felicidad,—dijo á Mauricio, tomándole las manos.
El joven se estremeció. Aquella piel blanca le quemaba.
—Exagerais un poco, señora; yo me he limitado á daros buenos consejos. Ved ahora lo que yo quiero que hagais. Jacobo duerme, y el pobre tiene tanta necesidad de recobrar sus fuerzas que indudablemente dormirá hasta la tarde. Aprovechao de esta tregua para que almorcemos juntos y despues iremos á dar un gran paseo por la montaña.
—¡Bravol Así como así me estoy muriendo de hambre.
Una hora despues salieron los dos juntos bajo un cielo resplandeciente. La señora de Vrede, no era la misma mujer. Su compañero veía en ella una criatura nueva que no había conocido antes.
En los primeros días ella disconfiaba de Mauricio; cuando ésta desconfianza desapareció, Catalina no era más que madre... Ahora hablaba con una voz dulce; admiraba los paisajes con el candido entusiasmo de un niño. Mauricio la contemplaba conmovido, encantado, y cuando sus ojos se encontraban con los de la señora de Vrede, veía lucir en los de ella una ternura infinita. Cuando llegaron á la cima de una de las montañas, Catalina se detuvo deslumbrada.
—¡Qué bello es esto!—murmuró.
Delante de ellos se veían las montañas de Saboya con sus largas cortaduras desiguales, dibujadas sobre el cielo, y en la parte baja el lago de Bourget con sus aguas azules y verdes. Se sentaron en un banco de piedra, al que los grandes árboles daban sombra, y ella exclamó con su voz musical:
—Verdaderamente creo que me he desesperado muy pronto. Ahora siento renacer en mí alma la esperanza, gracias á vos que me habeis sostenido y alentado. Creo que ya nada impedirá la feliz convalecencia de Jacobo. Se terminará pronto su curación, y dentro de algunas semanas podrá llevarme, curado ya y lleno de fuerza... Y vos, amigo mio, ¿qué pensais hacer?
—Pues... lo mismo que he hecho hasta ahora. No os estáis solas? No desináis que yo soy vuestro

único amigo? Cuando salgais de Aix, yo me marcharé también, y creo que me permitiréis volveros á ver en Paris.
Hubo un corto silencio. Catalina miraba delante de ella, inmóvil y como si en el espacio buscara un pensamiento fugitivo. Por último, lentamente se volvió hacia Mauricio y le dijo:
—No me contastéis el otro día que habiais abandonado á Paris para vivir en el campo?
—En efecto...
—Pues bien, ahora yo quiero que abandonéis á Aix-les-Bains... y me será imposible volveros á ver en Paris.
—¡Imposible! ¿Y por qué?
Ella siguió mirándole fijamente.
—Porque vos me amais, y sobre todo porque yo os amo.
—¡Catalina!
La señora de Vrede estaba como trasfigurada.
—He jurado ante Dios ser una esposa fiel, y no se me ha delgado de mi juramento, aun cuando me considere medio abandonada. Tengo el derecho de amaros, porque no soy dueña de contener los impulsos de mi corazón; pero al mismo tiempo tengo el deber de huir de vos.
Mauricio comprendía perfectamente. Aquella leal criatura tenía miedo de ella misma y de él. Era demasiado franca para ocultar los sentimientos que experimentaba; pero al mismo tiempo era también demasiado pura para arrostrar el peligro.
La pobre mujer había ocultado la cabeza entre sus manos.
—Vais á sufrir mucho, Mauricio; yo tambien. No depremos estos sufrimientos y afrontémoslos admitiéndolos como un deber imprescindible. Podía haber suprimido mi confesión; nada me obligaba á hacerla, pero eso no era digno de mí. He pensado además que sería dulce para vos el saber que un invisible lazo nos une para siempre... Y ahora, volvámonos. ¿Cuento con vuestra promesa?
—Sí.
—Desde hoy cesaré por completo la vida que llevo.
—¡Oh! Hasta mañana... Yo os ruego que me concedais un plazo hasta mañana.
—Concedido. ¿Hemos de pasar quizás tanto tiempo sin vernos?...
Ambos estaban de pie y agarrados de las manos. El, sacudido por nerviosos temblores, ella, tranquila y sonriente.
—¡Yo os amo!—dijo ella por segunda vez.—Teneis de mí todo lo que me pertenece... Yo os doy mi corazón y mi pensamiento.
Al volver, afectaron hablar solo de cosas indiferentes, pero sin querer, ni el uno ni la otra, manifestaban ambos una dulce y punzante emoción. Ella había revelado el secreto de su alma, y creía digno de él á aquel á quien consideraba entónces como superior á los demás. Los dos iban á sufrir y ella sabía que el sufrimiento ennoblecía á la humanidad. Por eso Tougenneff tenía razon cuando llamaba á su dolor, *dolor querido*.
Los seres delicados se complacen en el sacrificio como pudieran complacerse en una dicha. Saben perfectamente que las pruebas que les imponen son terribles, pero saben tambien al m

mo tiempo que son bastante fuertes para soportarlos y vencerlos.
Cuando llegaron al hotel, los dos jóvenes, se separaron, cambiando un apretón de manos. ¿Qué podían ellos decirse ya? Catalina se alejaba casi dichosa por que sabía que Mauricio le pertenecía por completo. Había confesado su amor y él obedecía docilmente la voluntad de su amada. Un día más, y él partiría y no la volvería á ver; viviría lejos de ella á pesar de la pasión que le consumía...
Cuando iba á entrar en el saloncito que precedía á su cuarto fué advertido, por el camarero de servicio, que una señora lo esperaba.
—¿Una señora?—preguntó el muy asombrado.
—Sí, señor. Vino temprano, á preguntar por vos, y hace diez minutos que ha vuelto.
—¿Quién diablos puede ser?—pensó Mauricio.
Abrió la puerta y lanzó un grito de estupor. Comodamente sentada en un confidente, Huberta se sonreía con la cabeza levantada y con ademán impertinente y burlón.
XVII
—Pues bien; si, querido mio, soy yo misma. ¿Os incomoda quizás?
El la miró sin responder. ¿Por qué se encontraba allí? ¿Qué casualidad ó, mejor dicho, qué fatalidad la había conducido á aquel punto de baños donde se hallaba Catalina? No le pasaba por la imaginación que existiera relación entre la presencia de la una y la de la otra... Aquel que cree conocer mejor está condenado á saber menos de ella. ¿Y cómo habíamos de conocer á esas criaturas complicadas y complejas que no son absolutamente sinceras más que en sus arrebatos de pasión? Al ver la sorpresa y asombro de Mauricio, Huberta se echó á reír con esa risa de mal género que hace daño.
—Mi llegada os asombra y lo comprendo perfectamente. Os preguntais qué es lo que vengo á hacer en este sitio, y os lo diré. Mi marido ha estado á punto de morir, según sabéis, y creyéndose perdido, el pobre hombre quiso volver á verme. ¡Bah! Aquello no fué más que una falsa alarma. Esos católicos fervientes todos son lo mismo. En su lecho de muerte el señor Garlin-Ruel experimentó la necesidad de reconciliarse conmigo. Cuando salió del mal paso, como se canta en las óperas cómicas, me volvió á enviar de seguida á mi destierro. Esto es encantador. Cuando volví á Arnay me participaron que habiais ido á visitarme, y esto me comovió, porque me imaginé ciertas cosas que no os digo, porque no os encojais de hombros con ademan desdeseoso.
El señor de Fonds iba reponiéndose poco á poco. Por instinto adivinaba que se estaba preparando una lucha encarnizada. Examinó á Huberta con más calma y la encontró siempre linda y seductora, pero con un resplandor diabólico en sus ojos negros. Estaba allí delante de él con el sarcasmo en los labios, irónica y altiva, como si, siendo dueño de la situación, quisiera hacer pagar á su antiguo amante, las humillaciones que la había hecho sufrir.
Todo eso no me explica vuestra aparición en Aix-les-Bains—replicó Mauricio, que se esforzaba por aparentar indiferencia.

—¡Ah! ¿Teneis prisa?... Lo comprendo. Continuaba riéndose insolentemente esperando que él perdiera la paciencia.
—Tengo prisa y no la tengo. Por capricho he elegido este punto para pasar aquí algunas semanas. Quizás os haya sucedido á vos lo mismo y me felicito por ello.
—Pues está bien, pero me permitiréis continuar mi historia. Sabiendo que habiais ido á la quinta á verme, inferí naturalmente que no os era indiferente del todo. Yo soy así, muy candida, ¡eh! En seguida envié á Julia para que hablase con Constan, porque ya sabreis que Constan y Julia se entienden... ¿No lo habeis observado? Y eso es que los criados siguen casi siempre los pecados de sus amos. Y suele suceder que los amos rifen, mientras que los criados continúan en amorosa inteligencia. Supe que estabais aquí, y entónces, como una neña que soy de marca mayor, tomé el tren para reunirme con vos, y aquí estoy desde la semana pasada.
—Desde la semana pasada—exclamó él á su pesar.
—Así es; y sorprendida hasta el extremo. Como que os encontré íntimamente ligado con mi hermana... Mi sobrino cae enfermo, y os imroveis de enferera. Haced compañía á Jacobo para contarle cuentos... Esto es conmovedor, y sin poderlo remediar, se me llenan los ojos de lágrimas.
Se levantó, y siempre burlona, se colocó enfrente de Mauricio y le preguntó con cinismo:
—¿Cuántos días hace que sois el amante de mi hermana Catalina?
Desgraciadamente el señor de Fonds no pudo conservar el imperio sobre sí mismo, y estalló con cólera, diciendo:
—¡Mentis!
—¡Oh! ¡oh!
—Y mentis á ciencia cierta. Sabéis muy bien que vuestra hermana no es mi querida.
—Entónces, amigo mio, resulta que sois un solemne imbecil.
El hizo un gesto tan violento que ella retrocedió dos pasos. Pero esta mujer no se asustaba fácilmente por nada, y replicó, afectando reírse:
—¿Es que vais á pegarme ahora? Reponed. Voy á sentarme en ese confidente, y os ruego que hagais lo mismo, y volveremos á reanudar la conversacion que teníamos.
Mauricio estaba contrariado, descontento de sí mismo y vagamente inquieto. Su secreto le había sorprenido aquella mujer peligrosa. ¿Qué haría con él? El hubiera podido imponerle silencio ó arrojarla de allí, pero á nada de eso se atrevió.
—No os habeis apercebido de que yo os seguía en todos vuestros paseos. Si esa bu, na Catalina hubiera estado menos á gusto, si hubiera sabido que yo la espíaba, la seguía y la buscaba...
Despues de un corto silencio, añadió casi en voz baja y como hablando consigo misma:
—No olvidaré jamás todo lo que he sufrido. El solo hombre á quien yo he amado, me lo he robado mi hermana... Y yo los he visto juntos, y nada he podido decirles...
Despues, violentamente, y con la estremada movilidad de su carácter parvino, añadió:

Los conservadores, creen como El Imparcial, que ningún bill ó indulto crea justicia plena.

Peró el colega olvida que las Cortes de 1881 no estogieron el bill de indemnidad al hecho de no haber convocado las Cortes de 1866. Esta negativa del gobierno no modificado no fué por aquellas Cortes ni recomoda como infracción ni como falta y por lo mismo se negó á indultarla porque no es indulto lo que es legítimo, sino lo que es contra ley.

El no reunir las Cortes fué aprobado por las de 1867 como naturalísimo acto de la mejor interpretación de la ley fundamental; y porque el gobierno no las reunió hizo perfectamente, en opinión de aquellos Cortes, fué por lo que nunca admitieron aquellas Cortes la posibilidad de que el gobierno hubiera faltado.

A presencia de muchos y reputados médicos y de los representantes de la prensa, se han verificado esta mañana en el museo anatómico patológico del hospital provincial de San Juan de Dios, las primeras inyecciones del líquido inventado por el Dr. Koch, practicadas por la comisión provincial de médicos formada por los Sres. Olavide, Mendoza, Isla, Espina, Bravo, Manilla y Ortiz de la Torre.

Presidió el acto el decano del cuerpo, Sr. Castelo, académico de número de la real de Medicina, como lo es el Sr. Olavide, y abrió la sesión, y presentes también los cuatro enfermos que se iban á someter al novísimo tratamiento de Koch, usó de la palabra el Sr. Olavide, y con gran claridad, ordenado método y científica elocuencia, expuso á grandes rasgos lo que se iba á practicar y cómo y por qué se practicaba, manifestando, entre otras cosas, que las experimentaciones se iban á efectuar por la mañana y no por la tarde, para poder observar en ésta y no en altas horas de la noche los efectos de la inyección, y que antes que inocular á enfermos de las vísceras, había creído mejor la comisión que tiene la honra de presidir, efectuarlo en cuatro lupos, dos niños y dos mujeres, que fué presentando sucesivamente al auditorio, haciendo á la vez su historia clínica individual.

Fué el primero un joven de 17 años, poco desarrollado y con la cara monstruosamente deformada, llamado Juan Rodríguez, de ocupación pastor de cabras, que padece un extenso lupus ulcerado de la nariz, labio inferior y mejillas. Siguió otro joven de 16 años, pálido, delgado y de constitución débil, llamado Manuel Torrente, natural de Murcia, que, como el anterior, padece otro lupus ulcerado de la nariz y del pie derecho.

Continuó una mujer de 38 años, soltera, natural de la provincia de Burgos, llamada Vicenta Ayusta, con otro lupus ulcerado en ambas mejillas, nariz y labio inferior, de muchos años de duración en el padecimiento. Y por último, fué presentada otra mujer de 22 años de edad, natural de la provincia de Soria, de estado soltera, llamada María Abad López, que viene padeciendo otro lupus ulcerado en la mejilla izquierda. En ninguno de ellos consta que fueran heredados de sus progenitores estos padecimientos.

Cada cual de estos desdichados se presentó en su pobrisimo traje habitual, lamentándose con tal motivo el Sr. Olavide de que no dispusiéramos de fondos suficientes, como en otros países, y por ello no fuera posible presentar á los enfermos con un traje decente hospitalario.

Hay que tener presente, en honra de la misma comisión, que ésta, con excelente criterio, ha comenzado á hacer experimentos por los más sencillos casos de tuberculosis cutánea, excluyendo cuidadosamente todos aquellos lupos en quienes existen, á la par que la tuberculosis de la piel, lesiones óseas ó de los pulmones. Estos casos más graves serán, como acertadamente dijo el doctor Olavide, objeto de una segunda etapa de experimentaciones, pues se cuenta con linfa suficiente para la alta cifra de cinco mil ensayos.

Terminada la disertación del Sr. Olavide, cedió éste la vez al Sr. Espina, que ha tenido que soportar un frío de 21 grados bajo cero y arriesgar peligros y trabajos para obtener la linfa. Y el Sr. Espina, después de dirigir breves y oportunas palabras al auditorio, procedió á las inoculaciones, siguiendo para ello en los enfermos el orden que habían tenido en su presentación.

Comenzó por lavarse las manos para desinfectarlas, con una disolución del sublimado corrosivo, con cuyo líquido lavó el homoplato izquierdo y parte de la espalda á los enfermos; tomó después de manos del Dr. Mendoza una geringuilla desinfectada que cargó de un miligramo, y después de expresar que la temperatura y la orina de los enfermos eran normales, procedió á las inyecciones, clavando la geringuilla junto al homoplato izquierdo, cogiendo para ello un pliegue de la piel, que frotó con los dedos después de inocular el líquido en cada uno de los enfermos.

Durante la disertación del Sr. Olavide se dieron á ver á los circunstantes, fotografías de los cuatro enfermos, perfectamente hechas por los Sres. Mendoza y Olavide (hijo), que pertenecen al laboratorio de aquel hospital y según tenemos entendido, la comisión arriba dicha, trata de sacar fotografías de los mismos enfermos, después que se hayan curado ó mejorado, para que se puedan apreciar á simple vista y fácilmente los resultados de este tratamiento nuevo y publicará una extensa Memoria de todo lo que pueda observar en sus experimentos.

También ha acordado la comisión constituirse en guardia permanente, y alternando los individuos que la forman, con objeto de recoger mejor y de media en media hora, en lugar de hacerlo cada dos horas, como se practica en Alemania, todas cuantas observaciones puedan efectuarse, hasta que los sometidos á la experimentación vuelvan á la temperatura inicial.

Por último, debemos consignar que, á par de la comisión de profesores, se ha constituido también en guardia permanente otra de practicantes, formada por los practicantes, alumnos internos, señores Varela y Jover, que voluntaria y desinteresadamente se han ofrecido á ello.

El resultado de estas observaciones se enviará al Dr. Koch para que las sume á las suyas propias.

Los Sres. Romero Flores, director de la plaza de toros de esta corte, y González Trillo, administrador de la misma, queriendo rendir el último tributo de cariño á la memoria de su muy querido amigo D. Manuel Salas y Santos, que falleció en esta corte el día 24 de noviembre último, han costeado solemnes funerales, que se celebraron ayer en la parroquia de San Justo, por el eterno descanso de su alma.

A pesar de la crudeza del temporal, el templo estuvo concurridísimo por amigos invitados por los señores referidos.

En el Circulo de la Union Mercantil se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche, una velada artístico-musical, organizada por el elemento joven en obsequio de los socios del mismo, en la que tomarán parte los Sres. Moreno, Ochagavía, Caso, Padros y el tenor Sr. Miranda. Además, el ilusionista doctor Fernaup dará una sesión de prestidigitación y magia blanca.

A esta velada no asistirán señoras.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Jaqueto.

Se verificó el sorteo de los señores te-

niendo de alcalde que han de asistir á las operaciones del sorteo de quintas, resultando para dichos cargos los señores Figueroa Torres, Jaqueto y Puch, y para síndicos los Sres. Zúñiga, Martínez Madrid y conde de Peñalver y con suplentes de estos á los Sres. Rodríguez y Rodríguez, González Arroyo y Villasanté.

Se dió cuenta de que el gobernador civil había aprobado una transferencia de crédito para pago de cal caústica para los enterramientos del cementerio del Este.

Así mismo se dió lectura de otra comunicación del gobernador aprobando la suspensión del acuerdo del alcalde relativo á elecciones, de que se ocupó el Ayuntamiento en la última sesión.

Seguidamente se aprobaron la mayor parte de los asuntos que constituían el orden del día, y quedaron sobre la mesa el referente á establecimiento de un mercado de efectos usados; expropiación de la casa núm. 10 de la calle del Meson de Pafos; aprobación de un proyecto de retretes públicos, y que se satisfagan unas cuentas de medicinas á la casa de socorro de la Audiencia.

Terminado el despacho se dió cuenta de una proposición, suscrita por nueve señores concejales, pidiendo que se arrienden para anuncios las vallas de los solares propiedad del municipio de Madrid hasta tanto que sean enagenados. Pasó á la comisión correspondiente.

El Sr. Figueroa Torres intentó repetidas veces hacer uso de la palabra sobre elecciones, no consintiendo la presidencia.

Se cruzaron algunas frases entre los Sres. Párraga, Peláez Vera y Figueroa, levantando el presidente la sesión. Eran las cuatro y quince de la tarde.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy el siguiente telegrama del gobernador general de la isla Cuba: «Habana 4 de diciembre de 1890.—Vista la insistencia de la prensa de esa en asegurar la existencia de un conflicto con el comercio de aquí, con motivo de las multas de aduanas, creo de mi deber manifestar á V. E. que tal supuesto es absolutamente falso. Desde que funciona la inspección no se ha impuesto ni una sola multa.»

El Dr. Garrido nos dice: que ya se puede ir enterando el público de que el descubrimiento del Dr. Koch no tiene importancia alguna, según él creyó y dijo desde el primer día; y así, pues, que el que quiera curarse de esta dolencia, puede perdersen en cualquiera de sus tres consultas (hay una gratis), ó escribir, si no vive en Madrid, y se verá libre del mal, con grandes ventajas á las del invento referido.

Así nos lo dice para que lo hagamos público en su nombre.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Mañana sábado, para el turno tercero, función 39 de abono, se pondrá en escena la ópera de gran espectáculo, Aida, que aun no ha oído este turno en las representaciones que van dadas y que tan brillantemente interpretan las señoras Tetriziani y Stahl y los señores Durat, Tabuyo, Burrucho y Verdagner.

Próximo á terminar sus compromisos con esta empresa la eminente artista señora Sembrieh, el domingo se cantará por última vez la ópera Traviata.

Se prepara el debut del eminente artista señor Stagno y de la prima donna señorita Bellinioni.

La empresa se propone poner en escena en nuestro teatro Real el gran repertorio del inmortal Meyerbeer y algunas óperas de Rossini y Bellini, siempre del agrado del público.

Se activan asimismo los ensayos de la ópera nueva del maestro Mascagni, Cavalleria Rusticana, y de la bellísima

ópera de Rossini, Cenerentola. Así como las de Meyerbeer anunciadas al público.

La junta municipal del Censo se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Jaqueto, para ver las peticiones de electores que desean pasar á los colegios especiales; no habiendo más que una, que se ha aprobado.

La reunión ha durado breves instantes, habiendo asistido á la misma los ex-alcaldes señores duque de Sexto, marqués de San Saturnino, Menéndez Vega y Orcasitas.

El cónsul de España en New-Castle, ha sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio de Estado.

Durante su ausencia despachará el cónsulado el Sr. Satorres.

Mañana ofrecerán sus respetos á S. M. la reina el Sr. Martens Ferrac, embajador de Portugal cerca del Vaticano, y el nuevo ministro de Venezuela en Madrid.

En estas audiencias acompañarán á dichos diplomáticos sus respectivas señoras.

A pesar de lo manifestado ayer en un telegrama de París por la Agencia Fabra, es muy cierto que el gobierno francés ha solicitado la extradición del reo Redon, detenido en Palencia, fundándose en que es autor del delito de asesinato, no por el de quebrantamiento de condena; y como la documentación presentada por el embajador francés para justificar la extradición estaba terminante, nuestro ministro de Estado ha tenido que cumplir el tratado y dictar la real orden de extradición que se comunicó anoche al señor ministro de la Gobernación para su cumplimiento.

Como parece que, en efecto, el estado de salud del detenido es grave, el Sr. Silvela ha mandado que se le reconozca por los médicos, para suspender el cumplimiento de la traslación del reo á la frontera si hubiese el peligro de que pudiera morir en el camino.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina ninguna resolución de interés general.

Continúa gravísima la señora del señor Rodríguez San Pedro.

El Sr. Romero Robledo, que ha llegado hoy á Madrid, se ha mostrado ante sus numerosos amigos bastante reservado en sus opiniones políticas. Lo que ha declarado más explícitamente es que ha pasado el momento oportuno para los ministros ó las situaciones intermedias.

Los Sres. Sagasta, Cervera y Elduayen no se han reunido hoy tampoco en el Congreso para discutir el encargo de formular un dictamen de contestación á la comunicación última dirigida á la Junta central del censo por el jefe del gobierno.

Esta tarde se han reunido en el Congreso diferentes senadores y diputados por Palencia, con objeto de acordar lo más conveniente para proporcionar trabajo á 1600 jornaleros que de todo sustento carecen en aquella provincia.

La reunión ha sido presidida por don German Gamazo, y se gestionará que se activen algunas obras públicas.

Nos parece muy prematuro cuanto se diga en estos momentos acerca de los términos del documento que redactan los Sres. Sagasta, Cervera y Elduayen. El documento de esta ponencia que se apruebe se publicará en la Gaceta, así como el voto particular del Sr. Elduayen, si disiente de sus compañeros.

El Sr. Cervera ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta.

Mañana se reunirán con el Sr. Elduayen en el Congreso para formular el dictamen que han de dar como ponentes de la Junta central del censo sobre la última comunicación del jefe del gobierno.

La Junta no se reunirá hasta el martes de la semana próxima.

Hoy se ha recibido en el Congreso el censo de la provincia de Cáceres, por cuya falta había sido multado el presidente de la junta de aquella provincia.

Los Sres. Sagasta y Cervera han quedado conformes, según se ha dicho, en los términos fundamentales del dictamen de la ponencia, que les ha sido encargada por la Junta central del Censo.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos: aprobando el proyecto de puente provisional sobre el río Esqueiro (Oviedo); promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Francisco de Paula Portuondo, y varios sobre carreteras.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{os} por Día



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ZABALA DE RUIZ

Ha fallecido el día 4 del corriente, á las doce de su noche

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Fermin Ruiz; su madre D.^a Dolores Zaballa y Llano, hijos D. José, D.^a Luisa y doña Dolores del Noval, hijos políticos, hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus innumerables amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 6 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 43, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.



EL EXCMO. E ILMO. SR. VICEALMIRANTE

DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA Y PAVIA

Vicepresidente del Senado, ex ministro de Marina, consejero del Supremo de Guerra y Marina, vicepresidente del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra, presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Hermenegildo y Mérito Naval, de la real y distinguida de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la portuguesa de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de la de Leopoldo de Austria y de la italiana de San Maurizio y San Lázaro, gran comendador de la de San Salvador de Gracia, medalla de oro del Dragon Volante de Annam, caballero tres veces de la de San Fernando de primera clase y otras varias de distincion por méritos de guerra,

FALLECIÓ Á LAS DOCE Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que el día de mañana ó del corriente se celebren en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda la Excmo. Sra. D.^a Honorina Bahamonde, sus hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del EXCMO. SR. D. FRANCISCO PAVIA Y PAVIA (Q. E. P. D.).

DOCTOR GARRIDO

El que padece del estómago ó tuberculosis teniendo remedio, es porque no ensaya el tratamiento de esta casa y el desahuciado que no nos consulta. si no se cura no puede luego decir la familia que todo lo bueno se ensayó. En la botica, Luna, 6, ya no se surten de otra mas que los que no se han fijado en la bondad y precios de ésta. Las recetas del 30 al 75 por 100 se descuentan del precio de tarifa, así que en las de mayor precio la venta es inmensa y por eso vienen de todos los puntos céntricos y extremos de Madrid, y á provincias se mandan por correo. En especificos citaremos algunos para que sirvan de muestra, pues de todos tenemos en grande, legítimos y frescos. El precio es por reales.

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Agua Carabafia, 3 rs. | Pildoras Blancard, 8 y 13. |
| Idem de Leches, 3. | Sedlitz Chanteaud, 10. |
| Idem Vals, 4. | Solucion Coire, 11. |
| Idem Mondariz, 3 y 4. | Santal Midy, 14. |
| Idem Vichy, 4. | Quina anti-d. Rocher, 17. |
| Id. de Marmolejo, 4 1/2. | Rob Lechaux, 16. |
| Vino lactofosfato Dusard, 16. | Id. Laffeur, 14. |
| Id. quina y cacao Bugeaud, 16. | Pastillas Andreu, 7. |
| Idem Ossian Henry, 17 y 20. | Idem Nielk, 3 1/5. |
| Idem Aroud, 20. | Idem Leo, 1 3/5. |
| Id. peptono Chanteaud, 17. | Jarabe hipofosfolis. Fellows, |
| Idem id. Catillon, 17. | 17 y 26. |
| Idem id. Defreze, 18. | Idem id. Churchill, 17. |
| Id. hemoglobina Deschamps, 18. | Id. lactofosfato Dusard, 12. |
| Idem pept. Chassaing, 18. | Idem Laroze, 13, 14 y 20. |
| Idem Ortega, | Idem savia pino Lagasse, 15. |
| Dentina Izquierdo, | Solucion Pautambege, 15. |
| Pildoras id. | Bolos Almazán, 20. |
| Licor de brea Guyot, 9. | Tesoro del estómago, 20. |
| Idem del Polo Orive, 5. | Salicilato V. Perez, 7 y 12. |
| Pectoral Ayer, 20. | Inyeccion Saez, 11. |
| Emulsion Scott, 9 y 18. | Idem Matico, 10. |
| Magnesia Bishop, 6 rs. | Pastillas Geraudal, 5. |

Por docenas se venden todavía más económicos y se mandan á provincias, como también á domicilio en Madrid. Y más baratos son los que preparamos en esta farmacia para todas las enfermedades. Véase el prospecto. Teléfono 411. Correspondencia: Dr. Garrido, LUNA, 6, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA

ALCALA 6 Y 8.—MADRID



LA SEÑORA

DOÑA EMILIA OVIES Y BLANCO

VIUDA DE VELASCO

falleció el día 28 de noviembre de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 6 de diciembre en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su hijo político D. José del Acebo, sus nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todas tallas. Cuidado con las falsificaciones. Exíjase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS. PARIS, 14, r. de l'Abbaye

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo ante la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Turpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos. Las salidas á la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Amburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo. El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE COLON combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trashedo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Vigo el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Achen, Colombo, y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Gebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 12 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10 Madrid.



EL SEÑOR

D. MANUEL TEJERO Y ALONSO

ha fallecido el día 4 de diciembre de 1890.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.^a María y D. Enrique, sus hermanas D.^a Isabel y D.^a Julia, sus primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Aceredo, números 18 y 20, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EDUARDO LEON Y MARTIN

falleció el día 8 de diciembre de 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Justo y Pastor y San Ginés los días 7 y 8 respectivamente del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios. El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos tuvo á bien conceder cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del difunto y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura, 2.ª edicion. Corrección y aumentada con la jurisprudencia del Supremo y las doctrinas de la direccion, hasta el día, y concordada con el Código Civil, del cual se hace un detenido comentario en cuantos artículos se refieren á la capacidad de los otorgantes, validez de las obligaciones, legítimas, testamentos, etc., por D. Rafael de la Escosura. Esta obra constará de cuatro tomos. Véndese el primero al precio de once pesetas en Madrid y doce en provincias, en la administracion de La Reforma Legislativa, Plaza de Bilbao, 1, 3.ª izq., y en las principales librerías.

REDENCION Á METÁLICO

La sociedad Momp hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redencion á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospecto y dirigirse á los Sres. Momp hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, 2.º

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada. El mejor temperante y depurativo de la sangre. Farmacéutico de la casa de San Juan de Dios, Atocha número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono, 33.

SINÓNIMOS CASTELLANOS

Anunciar una edicion póstuma de esta importantísima obra, corregida y considerablemente aumentada por su ilustre autor D. Roque Barcia, es un verdadero acontecimiento literario, que celebrará todo amante de nuestra inmortal literatura y de la gloriosa lengua de nuestros mayores. Este precioso tratado de Sinónimos, el más completo que se ha publicado, forma un elegante tomo de 496 páginas en 4.ª mayor, á dos columnas, y se vende al precio de 8 pesetas en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Faquineto, Olivar, 6, principal, Madrid.

DEAL. CEDEN DOS BUTACAS de turismo. 2.º New England. MA PARA CASA DE LOS PADRES, Arco Santa María, 40. CEDE GABINETE Y ALCOBA con 6 sin asistencia. Colmillo, 2, 2.ª izqda.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUQUERA CERVANTES, 8.

ALQUILA LOCAL CERRADO.—Galileo, 6.

REGALO á todo comprador parte en la loteria Nacional del sorteo de Navidad. Se liquida una gran remesa de CLAFAS, desde 15 pesetas en adelante, y otra de PRENDAS para vestir. GRAN CASA DE SALDOS 10, MADERA, 10.

VENTA DE CASA EN MADRID, buen sitio, renta líquida de 3700 ptas. Se dá barato. Informarán. Tres Peces, 9, pl. de 9 á 12.

MUNOZA SE ARRIENDAN los pastos de esta dehesa, distante tres leguas de Madrid, en la vega de Arama. Para tratar, GOYA, 27, hotel.

MADERAS Y LEÑAS de todas clases se venden en la Munozza, á tres leguas de Madrid. Para tratar, Goya, 27, hotel.

ALFOMBRAS Y ESTERAS venta obligada ó desconocidos precios. Turrones á llegar. Fuencarral, 19 y 21.

GUANTES Guata, sociedad, forrados piel perro y lana. Precios de Londres. Capellanes, 1, entresuelo.

CARTA DE COMPAÑIA Ó PROTECTOR de franceses se ofrece. Divino Pastor, 15, 2.º



Primer aniversario

del Excmo. señor

D. MANUEL F. DE HERNANDEZ

y Santisteban, marqués de San Miguel das Penas y de la Mota, que falleció el 7 de diciembre de 1889.

Todas las misas que se digan el 6 en San Justo, el 7 en Santa María, Descozmas Reales, San José, San Pascual y San José, y el 8 en San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.

Su aflicciónísima esposa ruega encarecidamente á sus amigos oigan una misa por esta alma querida, lo que agradecerá mucho.

R. I. P.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao

Cura 'Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

PARA CASINOS CARTAS OPACAS

españolas y francesas, de los Sres. B.P. Grimaud y Chartier, de París.

Estas cartas son fabricadas por la casa B.P. Grimaud y Chartier, desde el año 1849, época en la cual dicha casa obtuvo un privilegio de invencion para su fabricacion. Este privilegio, refutado algunos años despues, caducó; pero es un hecho divulgado por el mundo entero, que las cartas opacas son debidas á la casa Grimaud, de París. En España hasta hace poco no han reconocido los jugadores las ventajas que para los juegos carteados tienen esta clase de naipes. El año pasado, cuando enviamos circulares y muestras á todos los casinos de España, se generalizaron tanto estas barajas, que apenas si podiamos servir sin interrupcion tantos pedidos. Estimulados por esto, y en uso de su perfecto derecho (puesto que caducado el privilegio de invencion), es ya del dominio público la confeccion, y varios fabricantes han hecho este año barajas opacas; pero rogamos á nuestros favorecedores se sirvan comparárlas con las nuestras y se fijen tanto en la calidad como en los precios. El único representante en España, con depósito: A. Abad, Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid. Se expiden á provincias.

POSTES TELEGRÁFICOS

La sociedad de los ferro-carriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, admite proposiciones hasta el 15 de diciembre corriente, para el suministro de postes telegráficos de álamo negro, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la portería de la direccion, Claudio Coello, 12, moderno, todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, y en las estaciones de Madrid-Delicias, Talavera de la Reina y Arroyo, y en otros de via y obras. Las proposiciones deberán presentarse al señor director de la sociedad.

"LE PHÉNIX" COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA EL INCENDIO. SOBRE LA VIDA. Fundada en 1819. Autorizada en 1844. FONDO DE GARANTIA F. 55.550.000. FONDOS REALIZADOS F. 156.000.000

DIRIGIRSE Á LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA Sres: De Zolueña en Madrid.—En Barcelona: Raynal, ramo incendio; Figueras Soler, ramo Vida.—Estalles Pastor en Valencia.—Soliquet en Murcia.—Ferrer en Alicante.—Vanderhaeghe en Bilbao.—Echais en San Sebastián.—De la Torre en Cádiz.—Bardier en Granada.—Gracian y Reboul en Málaga.—Moreno en Santander.—Liria y Sancho en Zaragoza.—En Sevilla: Vargas, ramo incendio; Corney, ramo Vida.—Flottats en Huelva.—Olave en Valladolid.—Zayas en Burgos.—Lopez Santos en Huera. Sucesores de Enrique Veiga en la Coruña. (Representante General SR. D. F. LASTRES, 8, Calle del Clavel, MADRID)

POD NO NECESITARLOS VENDEN cuatro caballos, cinco años. Fomento, 5.

ALMONEDA TODA LA CASA. Hay piano, Fuencarral, 10, principal.

COMPRA DE PAPELETAS DEL MONTE. Arco de Santa María, 8, principal, de 1 á 6.

SE VENDE EL CONVENTO DE VIEJO de la Concepcion Jerónima, con 68000 pies y fachadas á la plaza de su nombre y á la calle de la Colegiata.

Del precio y condiciones informará el capellan D. Miguel Redondo, en el convento nuevo, calle de Lista, barrio de Salamanca.

A MITAD

de precio que las tiendas vendemos una gran partida de objetos para regalo en bronce, porcelana, barro y cristal, como igualmente en lámparas, columnas bronce y otros artículos. Precio fijo. Hortaleza, 36, principal.

VAJILLAS GRANDES SUITADOS, nuevos y variados dibujos, muy baratos; copas cristal para agua ó pias, docenas, id. para vino ó id. para licor; 3; botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, Esquina á la Plaza del Angel.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos anoche. ULTRAMAR.—Varios reales decretos sobre movimiento del personal.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos TELEGRAFICOS: Paris, 5.

Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 98-40. 4 1/2 por 100, 104-20. Consolidados ingleses, 96 3/16. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-45.

Obligaciones de Cuba, 804-00. Ultima hora: (por 100 exterior español, 78 5/16. Londres, 5.

Anuncian como probable el que el Parlamento acuerde para la semana próxima la suspension de sesiones hasta el día 22 de enero próximo.

Berlin, 5. El discurso pronunciado por el emperador Guillermo en la apertura del Consejo de reforma para la enseñanza superior y al que se hace referencia en uno de los despachos anteriores, contiene la declaración explícita de que la enseñanza actual que se da en los Gimnasios (institutos) es defectuosa.

Londres, 5. Ha producido viva sensación en Lisboa la noticia comunicada desde aquí acerca de un nuevo conflicto ocurrido en Africa entre portugueses e ingleses, de resultados del cual se encuentra prisionero el distinguido oficial de aquel ejército, Sr. Pavia y Andrade.

Se teme que este suceso dé lugar a nuevas complicaciones diplomáticas, sobre todo cuando en tres diferentes ocasiones los tratados para un arreglo de los asuntos de Africa, firmados por el gobierno de Inglaterra, no han obtenido la aprobación de las Cortes portuguesas.

Berlin, 5. Las noticias que se reciben de Siberia acerca del frío que se siente allí, son horrosas. En algunos puntos ha bajado el termómetro a 33 grados bajo cero.

Paris, 5. La prensa ministerial recuerda que las izquierdas expusieron en su programa el empréstito ni nuevas contribuciones, y que a pesar de esto, apoyan todas las emiendas encaminadas a aumentar los gastos. Aunque la votación de ayer no prejuzga la cuestión de empréstito, los ministeriales creen asegurada la aprobación de éste.

Constantinopla, 5. Las noticias particulares de la Siria afirman que el cólera continúa haciendo grandes estragos en aquella region.

Paris, 5. Los despachos de Roma dicen que después de la hornada de senadores, el señor Crispi tendrá una inmensa mayoría en ambas Cámaras, y que jamás su situación ha sido más fuerte.

Nueva York, 5. Herald supone continúa guerra Carolinas Orientales. Añade que misioneros protestantes las abandonaron.

Nueva-York, 5. (Via cable Bilbao.) El periódico El Herald de Nueva York publica hoy una noticia de especial interés para España.

Dice que por la vía de San Francisco de California se han recibido noticias de Nangasaki (Japon).

Segun ellas, llegó a dicho punto un vapor de guerra de los Estados Unidos, llamado Aliance, procedente de Ponape (Carolinias Orientales). El comandante de dicho buque declaró que al salir de Ponape, no indica la fecha, continuaba la guerra entre los españoles y algunas tribus indígenas de la expresada isla.

Añadió que los misioneros protestantes americanos que há largo tiempo y antes de la ocupación española, residían en la isla de Ponape acusados de incitar a los indígenas contra el poder de España, habían tenido que abandonar aquel país, siendo conducidos a bordo del Aliance a la isla Ulan.

Las Palmas (Canarias), 5. (Recibido por el cable de la compañía Española.) Ha llegado a este puerto el vapor Buenos Aires, de la compañía Trasatlántica.

En el mes de enero próximo harán escala en este puerto dos nuevas líneas de vapores.

Liverpool, 5. El cónsul del Perú en esta localidad ha recibido hoy un despacho del ministro de Negocios extranjeros peruano, anunciando haber establecido en Lima una insurrección de corta importancia que fué inmediatamente reprimida por las tropas.

La tranquilidad se ha restablecido, pero el laconismo del despacho omite las causas y verdadero alcance del movimiento revolucionario.

Londres, 5. La formula de los comisionados ingleses en la comisión argentina consiste en obtener del gobierno de dicha república, que amortice determinada cantidad de billetes de Banco para mejorar el mercado y poder emitir un empréstito al 6 por 100 de interés garantizado por los ingresos de las aduanas, empréstito de bastante amplitud para que puedan cubrirse con él todos los compromisos del gobierno.

El periódico el Times opina que el gobierno de la República Argentina asentará a esta fórmula de carácter conciliador.

Paris, 5. Continuando en la Cámara de Diputados la discusión del presupuesto de ingresos, aprobóse por 204 votos contra 248 el artículo de la ley elevando de 3 a 4 por 100 el impuesto sobre valores mobiliarios.

za mayor ha hecho imposible otra cosa que lo sucedido, y esta fuerza mayor de los plazos y del censo nuevo, ha influido de igual modo en las resoluciones de la Junta central del Censo, muchas de las cuales han sido ilegales, y definidas como trasgresiones ilegales por la misma Junta del censo, si bien eran al mismo tiempo necesarias.

Conste, pues, que a esta fuerza mayor de los sucesos no ha podido tampoco sustraerse la Junta dictando disposiciones claramente contrarias a la ley.

El ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, irá a Zaragoza más adelante a dar una conferencia pública en el Circulo Mercantil.

El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde a última hora en el Congreso para enterarse de si hoy podrá reunirse la ponencia últimamente nombrada, que es a la vez ponencia de reclamaciones, y como con efecto hay muchos asuntos dispuestos para despacho, esta tarde se reunirá aquélla.

Anoche se dijo que tenía muchas probabilidades de presidir el comité fusionista de Madrid D. Santiago Angulo.

El Sr. Cervera conferenció anoche con el Sr. Salmeron. Créese relacionada esta conferencia con la redacción del documento que han de discutir hoy los señores Sagasta, Elduayen y Cervera para presentarlo después a la aprobación de la Junta central del Censo.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación empezó anoche la tarea que dicho centro se ha impuesto de formular un proyecto de Código penal. El Sr. Silveira (D. Eugenio) leyó la ponencia que en unión del Sr. Fernandez Ibarra ha hecho del primer libro del Código, exponiendo las reformas introducidas y las razones en que para ello se han fundado, siendo entre éstas las principales la desaparición del delito frustrado, de las escalas penales, de las circunstancias modificativas que de genéricas pasan a calificativas y de los encubridores, por considerar que debe existir más bien el delito de encubrimiento.

Es por más de un concepto notabilísimo el trabajo de los Sres. Ibarra y Silveira, y fué expuesto por éste con gran claridad y acierto, siendo aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que ocupaba el salon.

Es de gran importancia la empresa acometida por la Real Academia de Jurisprudencia, y merece por ello todo género de plácemes.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Ultramar: Declarando cesante a D. Eduardo Carbajal, gobernador civil de la provincia de Zambales.

Nombrando en su lugar a D. Blas Gratal, electo de la de Nueva Vizcaya. Para esta vacante a D. Angel Bascaran y Federic.

Declarando cesante a D. Antonio Bonafos y Nogués, gobernador civil de la provincia de Isabel de Luzon. Nombrando para este puesto a D. Vicente Soliveres y Miera, alcalde en propiedad que ha sido de Puerto Rico.

Declarando cesante a D. Nicolás Cabanas, interventor general de la administración del Estado en las islas Filipinas. Nombrando para este cargo a D. Luis de la Torre Villanueva, gobernador civil de la provincia de la Pampanga.

Idem para esta vacante a D. José Ignacio Chacon, comandante de Estado Mayor del ejército.

Concediendo los honores de jefe superior de administración libres de gastos a D. José Velarde y Navada, jefe de administración de primera clase.

Declarando cesante a D. Servando Fernandez Victorio y Arenas, del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Manila. Nombrando para esta vacante a don Joaquín Fuentes Bustillo, magistrado de la Habana.

Declarando cesante a D. Antonio Mendo y Figueroa, presidente de la Audiencia territorial de Cebú. Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cebú a D. Juan Piqueras de la Torre, presidente de Sala que era de la de Manila.

Nombrando a D. Carlos Eugenio Ortiz y Coffin, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara. Idem magistrado de la territorial de Cebú a D. José Courado Hernandez, que sirve igual cargo en la de lo criminal de Santa Clara.

Declarando cesante a D. Daniel Calleja é Isasi, presidente de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio. Nombrando para esta vacante a D. Antonio Corzo y Barrera, cesante de la misma categoría.

Declarando cesante a D. José Gutierrez Mensaja, magistrado de la territorial de Cebú. Nombrando para esta plaza a D. Fermín Verdú y Albert, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

Idem para esta vacante a D. Ambrosio Valiente y Duany, juez de primera instancia de Puerto-Príncipe. Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Manila a don Cristóbal Cerquella y Escalante, magistrado de la de Cebú.

Idem magistrado de la Audiencia de la Habana a D. Eduardo Garcia Agüero, cesante del mismo cargo.

De la Continental Press Association y Centro de noticias, Agencia telegráfica de Madrid, recibimos los siguientes telegramas: Londres, 5 (10'43 m.). Nota. Recibido en esta Agencia con retraso de nueve horas, a causa del mal estado de las líneas.

En la iglesia de los Jerónimos se celebraron ayer solenns funerales por los artilleros muertos en campaña. Presidió el duelo el capitán general, y ofició la misa el auditor del vicariato general D. Baldomero Alouso.

Para esta función habían hecho los obreros de la maestranza de Artillería, bajo la dirección de los oficiales señores Sanchiz, Selgas y Tena, un precioso túmulo monumental, imitando mármol blanco, rodeado por una verja formada con armas del cuerpo.

Asistieron muchas señoras y el desfile verificó a la puerta de la iglesia, fué muy lucido.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, con destino a la intendencia general, el contador de navio D. Carlos Pineda de la Fuente.

Probablemente hasta el martes ó miércoles de la próxima semana no habrá consejo de ministros.

El presidente del Circulo de Maquinistas de la Armada de Ferrol, en nombre de los individuos del mencionado cuerpo ha dirigido al ministro de Marina el siguiente mensaje de gratitud por la reorganización de dicho cuerpo, recientemente decretada:

«Excmo. Sr. D. José María de Beranger. Mi distinguido y respetable general: Gustoso cumplo el deber a que obliga la gratitud de todos los maquinistas de la Armada al ver realizadas las reformas propuestas por V. E.

Entre las muchas páginas brillantes que V. E. cuenta en su vida militar, otras más y no de menor valía añade ahora con la reorganización del cuerpo de maquinistas.

A los 27 años de haberse formado el reglamento orgánico de este cuerpo, cupo a V. E. la honra de afrontar el trabajo que representa una reforma tan radical y dar por terminada la interinidad en que vivíamos.

Por todos se hacen votos para que continúe V. E. al frente del ministerio de Marina, y así como llevó a feliz término la reorganización de este cuerpo, consiga lo propio para los proyectos que V. E. abraza en la reorganización del material naval.

En esta ocasión me cupo la honra de ser, como presidente del Circulo de Maquinistas de la Armada, el que interprete cerca de V. E. los sentimientos que animan a todos cuantos forman la corporación, y es doble grato para mí ser en estos momentos quien renueve a V. E. el inmenso agradecimiento de que se hallan poseídos.

Recibid, Excmo. Sr., esta pequeña muestra del afecto que por V. E. tienen todos los maquinistas, y en particular el de este su atento S. Q. B. S. M.—Francisco Gomez.—Ferrol, 2 de diciembre de 1890.»

La Liga de Contribuyentes de Madrid, en su sesión ordinaria de este mes, celebrada el día 1.º, acordó iniciar una enérgica propaganda de sus ideales y proseguir en su campaña a favor de la moralidad administrativa.

Entre otros asuntos que fueron ampliamente discutidos, aprobó un programa de trabajos de reconocido interés para las clases contribuyentes de esta villa, relativas a la carestía de la vida en la misma, a los trabajos de la comisión de evaluación de la riqueza, a la reforma de las Ordenanzas municipales, a la propiedad de los cementerios, a la higiene y salubridad harto descuidadas y a las muchas instituciones de caridad y beneficencia de la corte, desconocidas ó que no dan resultados para las clases necesitadas.

Acordó también dirigir y coadyuvar a las reclamaciones de los gremios de la industria y comercio, cuando sean injustamente perseguidos como defraudadores segun se ha hecho recientemente con varios industriales del gremio de tiendas de lana y colchones, aumentando para éste y otros fines análogos el número de asesores letrados que gratuitamente informen a los señores socios sobre los asuntos relativos a impuestos sobre la propiedad y la industria. Y por último, después de otros asuntos, encargó a la seccion de propiedad que estudie la manera de facilitar a los señores asociados la asistencia de procurador en los desahucios y de agente que active sus gestiones en las oficinas públicas.

Los candidatos proclamados en Valladolid para diputados provinciales son los siguientes: Por el distrito de la Plaza de la capital los Sres. Guerra, Medrano y Jalon, conservadores; Estival, gamacista; Garcia Crespo, izquierdista; Rueda, federal; Cantalapiedra, zorrillista y Garcia Gil, posibilista.

Los proclamados en Sevilla son: Por el distrito de Salvador y San Roman, los Sres. Huertas y Herranz, Ibarra (D. T.) y Bore y Lledo, conservadores; Puente y Cuevas, fusionista; Moriano, fusionista disidente; Santigosa, posibilista; Diaz Gonzalez, posibilista disidente; Olmedo y Lafont, salmeroniano; Casanovas, zorrillista y Castro, federal. Por el distrito de Magdalena y San Vicente, los Sres. Gallego, Lastra y Romero y Fernandez Salvatella, conservadores; Herazo y Pizarro, fusionistas; Infanzon, fusionista disidente; Benitez de Lugo, posibilista; Perez Girones, zorrillista; Reina, Perez Vieto y Angulo, federales.

Ayer tarde se reunió en el palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo, haciéndose varias rectificaciones en el nombramiento de interventores, por estar trocados los nombres de algunos, figurando en otra seccion distinta para la que fueron nombrados.

La Junta provincial, enterada de que el plazo para la formación de colegios especiales termina el día 18 del actual, y de que el 13 tienen que estar impresas las listas de electores que figuren en aquéllos, y creyendo que en ese plazo tan penoso es imposible cumplir con el mandato, acordó elevar una consulta a la Junta central del Censo, con objeto de que se amplie el plazo para la operación antedicha.

La sesión se levantó a las cinco menos cuarto. Ayer tarde estuvo en el ayuntamiento una comisión del gremio de tabajeros, solicitando nueva audiencia de la comisión de mataderos y mercados, y escusando su asistencia en el día de anteayer, para el que fueron citados.

La comisión ha acordado oír a los representantes agremiados el jueves próximo.

LITERATURA Y ARTES. En las tardes del domingo y lunes se pondrán en escena en el teatro de la Princesa las aplaudidas comedias Serafina la devota y El guardian de la casa. Por la noche de ambos días irán la tercera y

cuarta representaciones de Carifios que matan. El sábado 6 se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela cómica, en un acto, original de dos aplaudidos autores y música de un popular maestro titulada La leyenda del Monje, de cuya producción tenemos excelentes noticias. Para esta obra ha pintado una decoración el pintor escenógrafo D. Luis Muñiel.

Hoy sábado 6 tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la en tres actos, El sollo del pasiego. El domingo se verificará por la tarde la segunda representación de Las campanas de Carrion.

Mañana domingo 7 del actual se celebrará un baile en los salones de El Obrero Español, de nueve a una de la noche. Mañana domingo habrá dos funciones en el favorecido teatro Lara, poniéndose en escena, a las cuatro y media de tarde, las aplaudidas obras cómicas Nuestra señora, Los langostinos y Las inquietinas.

Hállase ya completamente restablecido M. Cambon, embajador de la República francesa en Madrid. Durante la indisposición que le produjo su caída ha recibido de la buena sociedad de Madrid repetidos testimonios del aprecio y simpatía que disfruta en esta corte.

El Sr. Garci Nuño, concejal director del ramo de paseos y arbolados, ha concluido el presupuesto de gastos para la próxima Exposición de flores y plantas. Segun los antecedentes que obran en dicha dirección, la última exposición verificada por cuenta del Municipio, reportó beneficios a los intereses municipales.

No han informado con exactitud al diario de la mañana que supone ha sido en pocos días separado, repuesto y vuelto a destituir, por imaginarias diferencias electorales entre conservadores, el peaton de Paramo del Sil. Fué nombrado el peaton; pero el relevado no entregó a su sucesor el nombramiento. Pasó el término legal, cosa no extraña, ignorando el interesado que había sido nombrado, y aclarado el hecho, expidióse para el sustituto del peaton remiso ó perezoso nueva credencial. Y no pasó más.

En el Circulo de la Union Mercantil dió anoche su anunciada conferencia D. Fermín Hernandez Iglesias. Ante numeroso público y distinguidos socios disertó sobre tema tan interesante como el de «Construcción de viviendas económicas e higiénicas para las obreros», demostrando la necesidad de que con carácter benéfico ó por asociaciones cooperativas se acometa la empresa en Madrid con más éxito que otras veces.

La disertación fué muy elogiada. Esta noche a las nueve, en el mismo circulo se verificará una velada artística musical, en la que tomará parte el ilustre Sr. Fernámpel.

A esta sesión no asistirán señoras. Anoche alcanzó gran éxito en el teatro de la Princesa la preciosa comedia de Ceferino Palencia, Carifios que matan. El numeroso y distinguido público que asistió a la representación, aplaudió con entusiasmo a María Tubau, que estuvo inimitable y demostrando una vez más que es la primera de las actrices españolas. La ovación que anoche recibió fué tan justa como grande.

El Sr. Manini representó maravillosamente su papel y fué extraordinariamente aplaudido. El Sr. Amato escuchó también nutridas y justas salvas de aplausos. La señorita Badillo y los señores Osuna y Olona, estuvieron muy bien.

Han sido nombrados capitanes de la marina mercante: D. Manuel Nachiturve, D. Pastor Anasagui, D. Urbano del Macho, D. Nemesio de Goitia, D. Gonzalo Garcia Varela, D. Santiago Ananiza, don Victor Pera, D. Benito José Barceló, don Heriberto Granell, D. Juan Llompar, don Bernardo Cabot, D. José Manuel Zabala, D. José Prisco, D. José Manuel Aguirre, D. Gregori Goirrio, D. Juan Bernabé, don Manuel Antonio Ciluaga, D. Joaquín Gonzalez, D. Manuel Baras, D. Fernando San Emeterio, D. Manuel Rivas, D. Victoriano Portuondo, D. Ceferino Alboniga, don Rufino Echevarría, D. Francisco Franco, D. José Macía, D. Francisco Planas, don José Suites, D. Bernardo Roca, D. Francisco Zaragoza, D. Emilio Pareja, D. Antonio María Vives, D. Ventura Basgochea, D. José María Gartzel, D. Domingo Marrero, D. Pedro Regalado y D. Sebastián Lanza.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS. Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL). Cádiz, 5 (11'40 n.). Coligados los fusionistas y republicanos para la campaña electoral, presentan las candidaturas de los Sres. Aldazabal y Lebrom. Esta noche se verificará una reunion política de los elementos liberales.

La función celebrada por el cuerpo de artillería a su Santa patrona, ha estado brillantísima. La iglesia del Carmen se hallaba adornada con exquisito gusto y gracia diferentes atributos y alegorías. Mañana se celebrarán honras por los compañeros muertos, costeadas por el coronel y jefes y oficiales de artillería.

Ha muerto el reputado platero Sr. Ramirez.—El corresponsal. Vitoria, 5 (11'40 m.). Los oficiales y jefes del cuerpo de artillería de esta guarnición han celebrado anoche un fraternal banquete con motivo de la festividad de Santa Bárbara. Al final del banquete dirigieron por telegrama una felicitación a sus compañeros de provincias.

La temperatura aquí a las siete de la mañana de hoy era cero. La población se halla cubierta por una capa de nieve de más de un decímetro de espesor. Los hilos telefónicos, que semejan gruesas maromas blancas, no pudieron resistir el peso de la nieve, se han roto en muchos puntos. Las comunicaciones telegráficas también están muy retrasadas a causa del temporal.—El corresponsal.

Zaragoza, 5 (4'45 t.). En el teatro de Goya se ha celebrado una numerosa reunion de las clases pasivas del ejército, con objeto de tratar de las próximas elecciones. Comenzó dándose lectura a una carta del ministro de la Guerra, contestación a la de agradecimiento que le fué dirigida, por la real orden concediendo honores fúnebres a los retirados.

Por aclamación se acordó telegrafiar al general Azcaraga reiterándole la gratitud de los congregados y haciendo constar la satisfacción con que había sido escuchada la lectura de la carta.

Los congregados acordaron la conveniencia de constituir una asociación general de las clases militares. Nombróse también un comité electoral, acordando que éste proponga una candidatura de individuos de la asociación para las elecciones municipales y de diputados a Cortes. En cuanto a las provinciales, el acuerdo fué sostener todos como un solo hombre las candidaturas adictas al gobierno.—Fondevila.

Bolsin del día 5. Madrid, 78'50. Barcelona, inferior, 78'50. Exterior, 77'47. Paris, 78'40. Londres. Sin parte.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID. ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 6 DE DICIEMBRE.—San Nicolás de Bari, obispo. Es día de ayuno. Sol: sale a las 7'11; se pone a las 4'31.

CULTOS PARA EL DIA 6. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepción Jerónima (calle de Lista), donde continúa el novenario de la Purísima, a las diez misa cantada predicando por la tarde el Sr. Morales. Se hará procesion de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En el novenario de la Purísima, por la tarde, será orador el Sr. Cardona.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas; a las once Letanias y misa y procesion de reserva.

En las Niñas de Leganés función solemne a San Nicolás, predicando el señor Cardona. En la Latina empieza el novenario de la Inmaculada, predicando por la tarde el Sr. Barbajero.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Villalonga. En Calatravas, Visitation, Jesus, San Antonio de los Alemanes, Asilo de Huérfanos idem de la Santísima Trinidad, San Andrés, y por la noche en Trinitarias, continúa el novenario de la Concepción predicando los señores oradores anunciados.

En Chamberí el Sr. Ocaña. En San Francisco, por la tarde, el señor Zaballo. En Santiago, el Sr. Belda.

En San Ginés, el señor Yagüe. En San Anton, el P. M. Sanchez. En San Millán el Sr. Caris. En la Catedral y Atocha, Descalzas y Escuelas Pias, salve por la tarde y en la Paloma, San Sebastian, Sta. María y en otros templos por la noche.

La misa y oficio divino son de San Nicolás. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Lúis.

CASAS DE SOCORRO. El día 4 se asistieron en las de esta capital 104 accidentes: 26 graves, 70 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 4 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 76 cadáveres y 2 fetos. De viruela, 22. De difteria, 1.

AVISOS UTILES. Enfermedades de la Vegiga. Mal de piedra, Cálculos, Cistitis, Prostatitis, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Neúritis y Cólicos nefríticos, curados por las PILDORAS BENÉFICAS ROCHER.

CHARADA. Me gusta la prima-tres, si es de buen una-tres-cuatro; cuarta-dos es feo delito, y un todo limpio no hallo.

Solucion a la anterior: ANDALUCÍA. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter, Idem id. poqueños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem id. sin corriente firme, Idem id. al 4 por 100 exterior, Idem id. poqueños, Idem id. nuevos, series G. y H., Deuda amortizable al 4 por 100, Idem id. poqueños, O. del T. de 5000 p/s al 5 P. 100, Billetes de Cuba, de 1896, Id. id. de id. de 1890, Carpetas de Cuba, de 1895, Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no publicadas, Comp. arrendataria de tabacos, Cambios sobre plazas extranjeras.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 39 de ab.—T. 3.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 43 de ab.—T. 1.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—Bonitas están las leyes ó La vida del interfecto. Militares y paisanos.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 29 de abono. Turno 2.º.—Carifios que matan.—Baile. ZARZUELA.—8 1/2.—El salto del pasiego. 1.—Inauguración de las noches venecianas.

APOLO.—8 1/2.—El plato del día.—La leyenda del monje (estreno).—El motin de Aranjuez.—Novillos en Polvoranca. LARA.—8 1/2.—Serie 3.—T. 1.º imp.—Las inquietinas.—Nuestra Señora.—La gente de pluma.—Madamoiselle.

ESLAVA.—8 1/2.—Calderon.—Los forasteros (estreno).—Las manzanas del vecino.—Veinte mujeres por barba ó el fin de los mormones. SALON VARIEDADES.—8 1/2.—El cuerno.—La Esperanza.—Pintar como querer.—El cuerno.—(Baile al final de cada acto).

ALHAMBRA.—De nueve de la noche a seis de la mañana eran baile de máscara (El Domingo).